

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., quince de diciembre de dos mil veintitrés

Rad. 2018-00184

Se pone en conocimiento de la parte demandante que, consultada la cuenta de depósitos judiciales, se observa que por cuenta de este proceso se encuentran consignados varios títulos judiciales que sumados totalizan \$11.402.719.

A fin de ordenar la entrega de dichos depósitos, se requiere a la parte demandante a fin de que dé cumplimiento a lo dispuesto en auto del 19 de abril de 2023 (archivo 042).

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
María Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ac33799315f1747abe8cc652ae683b2f0e3c196ec7bfdd48ef9405e16a488ef**

Documento generado en 15/12/2023 08:58:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>